

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Procedimiento de contratación Rfa.: 16/102/2 para la “Ampliación de la capacidad de almacenamiento y mejora del rendimiento y de las funcionalidades del sistema de copias de seguridad, de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.”

ANUNCIO DE MODIFICACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES, AMPLIACIÓN DE PLAZO DE ENTREGA DE OFERTAS Y CAMBIO FECHA APERTURA TECNICA

SE HA MODIFICADO EL PUNTO 3 DEL ANEXO XI DEL PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS. LA MODIFICACIÓN CONSISTE EN LO SIGUIENTE:

Punto 3 – Características del Suministro:

DONDE DICE:

- ✓ Software de backup de entornos virtuales para licenciar 6 servidores con dos procesadores, 2 con hipervisor Hyper-V y 4 con hipervisor VMware.

El software de backup debe cumplir los siguientes requerimientos:

- Gestión de copias de seguridad de entornos basados en Hipervisores VMware e Hyper-V de forma conjunta.
- Instalación de todos y cada uno de los componentes tanto en entorno físico como virtual.
- Backups basados en imágenes de las VM's sin necesidad de desplegar o instalar cualquier tipo de agente, bien sea a nivel de VM, Host o Hipervisor.
- Para los trabajos o procesos de Backup y/o Réplica se podrán configurar listas dinámicas de VM's
- Funciones avanzadas de copia de seguridad, tales como compresión, deduplicación y cifrado, pudiendo activarse o desactivarse dichas funcionalidades según las necesidades
- Balanceo de carga y alta disponibilidad de los componentes, de forma que permita la continuidad de los trabajos de Backup y/o Réplica en caso de fallo temporal o permanente
- Control del consumo de ancho de banda durante los procesos de Backup y/o Réplica, pudiendo limitarse incluso durante determinados periodos de tiempo.
- Deberá poder trabajar con cualquier tipo de almacenamiento con independencia del fabricante y protocolo de Conexión y sin necesidad de licenciar agentes por capacidad
- Soporte integrado de copias de Backup a otros dispositivos como Cinta/VTL de forma nativa.
- Se permitirá recuperar de forma inmediata un servicio alojado en una VM de tal forma que el tiempo de recuperación sea inferior a los 10 minutos, con independencia del volumen de datos asociados al servicio involucrado.
- Se aportarán mecanismos sencillos (de tipo Explorers) para la recuperación granular de aplicaciones tales como, Directorio Activo, SharePoint Portal Server, Microsoft Exchange, Microsoft SQL Server u Oracle.
- La recuperación o recuperación granular se podrá realizar sin necesidad de backup granulares específicos.
- La recuperación se realizará de forma directa al origen de datos, sin necesidad de utilizar *staging* o almacenamientos intermedios.
- En caso de inconsistencia de una VM se podrá optar por un mecanismo de restore diferencial que permita recuperar únicamente los datos cambiados en la VM, si necesidad de restaurar la totalidad de la VM.
- Se deberá garantizar al 100% la viabilidad de los Backups, mediante funcionalidades que permitan verificar el estado de los Backups o las Réplicas en entornos aislados, sin impactar en el entorno de producción.
- Integrará la tecnología necesaria para articular un centro de Disaster Recover que permita levantar cualquier VM de forma inmediata. La operativa de Failover y Failback deberá estar integrada.
- La herramienta permitirá también de la posibilidad de definir planes de Failover sin licencias adicionales.
- Integración con sistemas de almacenamiento que permita hacer Backup utilizando imágenes de VM's basadas en Snapshots de sistemas de almacenamiento tales como EMC, HP y NetApp.
- Integración con sistemas de almacenamiento que permitan aprovechar funcionalidades tales como deduplicación (StoreOnce Catalyst) entre otros.
- Mecanismos o Sistemas de mejora del uso del Ancho de banda y reducción de datos para copias a/desde ubicaciones remotas

DEBE DECIR:

- ✓ Software de backup de entornos virtuales para licenciar 6 servidores con dos procesadores, 2 con hipervisor Hyper-V y 4 con hipervisor VMware.

El software de backup debe cumplir los siguientes requerimientos:

- Gestión de copias de seguridad de entornos basados en Hipervisores VMware e Hyper-V de forma conjunta.

- Instalación de todos y cada uno de los componentes tanto en entorno físico como virtual.
- Backups basados en imágenes de las VM's sin necesidad de desplegar o instalar cualquier tipo de agente, bien sea a nivel de VM, Host o Hypervisor.
- Para los trabajos o procesos de Backup y/o Réplica se podrán configurar listas dinámicas de VM's
- Funciones avanzadas de copia de seguridad, tales como compresión, deduplicación y cifrado, pudiendo activarse o desactivarse dichas funcionalidades según las necesidades.
- Balanceo de carga y alta disponibilidad de los componentes, de forma que permita la continuidad de los trabajos de Backup y/o Réplica en caso de fallo temporal o permanente
- Control del consumo de ancho de banda durante los procesos de Backup y/o Réplica, pudiendo limitarse incluso durante determinados periodos de tiempo.
- Deberá poder trabajar con cualquier tipo de almacenamiento con independencia del fabricante y protocolo de Conexión y sin necesidad de licenciar agentes por capacidad
- Soporte integrado de copias de Backup a otros dispositivos como Cinta/VTL de forma nativa.
- Se permitirá recuperar de forma inmediata un servicio alojado en una VM de tal forma que el tiempo de recuperación sea inferior a los 10 minutos, con independencia del volumen de datos asociados al servicio involucrado.
- Se aportarán mecanismos sencillos (de tipo Explorers) para la recuperación granular de aplicaciones tales como, Directorio Activo, SharePoint Portal Server, Microsoft Exchange, Microsoft SQL Server u Oracle.
- La recuperación o recuperación granular se podrá realizar sin necesidad de backup granulares específicos.
- La recuperación se realizará de forma directa al origen de datos, sin necesidad de utilizar *staging* o almacenamientos intermedios.
- En caso de inconsistencia de una VM se podrá optar por un mecanismo de restore diferencial que permita recuperar únicamente los datos cambiados en la VM, si necesidad de restaurar la totalidad de la VM.
- Se deberá garantizar al 100% la viabilidad de los Backups, mediante funcionalidades que permitan verificar el estado de los Backups o las Réplicas en entornos aislados, sin impactar en el entorno de producción.
- Integrará la tecnología necesaria para articular un centro de Disaster Recover que permita levantar cualquier VM de forma inmediata. La operativa de Failover y Failback deberá estar integrada.
- La herramienta permitirá también de la posibilidad de definir planes de Failover sin licencias adicionales.
- Integración con sistemas de almacenamiento que permitan aprovechar funcionalidades tales como de duplicación (StoreOnce Catalyst) entre otros.

El plazo de presentación de ofertas, que finalizaba el día 30 de septiembre de 2016, se amplía hasta las **14 horas del día 7 de octubre de 2016.**

La fecha señalada para la apertura de las proposiciones técnicas del citado procedimiento, prevista para el día 11 de octubre de 2016 como constaba en el anuncio de licitación, cambia su fecha de celebración al **día 18 de octubre de 2016 a las 12:00h** en el lugar previamente señalado, **C/. Cerro de la Plata, 4 – 4ª plta.**

Lo que se publica para general conocimiento.

NOTA:

Todos los licitadores que quieran participar en el presente procedimiento deberán, además de presentar el pliego de condiciones firmado en todas sus hojas, presentar también debidamente firmada una copia de este anuncio de aclaración.